



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2015 DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN GABRIEL, JALISCO

En la ciudad de San Gabriel, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 23 de octubre del año 2015, en la sala del Presidente ubicada en la planta alta del edificio ubicado en la calle Manuel C. Michel número 13, Colonia Centro, C.P. 49700, en el Municipio de San Gabriel, Jalisco, derivado del cambio de administración pública y en cumplimiento de la obligación que marca la segunda fracción, del punto primero del artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante LA LEY) se reunieron el titular del sujeto obligado Lic. César Augusto Rodríguez Gómez en su carácter de Presidente Municipal de San Gabriel; el titular del órgano del control interno, Ing. Edher Arias Rodríguez en su carácter de Contralor Municipal de San Gabriel, y el titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Abraham Galindo Nava, en su carácter de Director de Transparencia Municipal de San Gabriel, para efecto de Instalar el Comité de Clasificación de Información Pública del Gobierno de San Gabriel, Jalisco, (en adelante "EL COMITÉ") en consideración lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.
2. Instalación del Comité de Clasificación de Información Pública del Gobierno Municipal de San Gabriel, Jalisco, y discusión y aprobación de su nueva integración.
3. Asuntos Generales.

César Augusto Rodríguez Gómez Presidente Municipal preguntó a los presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional al del Orden del Día propuesto, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el Orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29, punto dos, de la Ley se declara la existencia de quórum necesaria para llevar a cabo la presente sesión por estar presentes Lic. César Augusto Rodríguez Gómez en su carácter de Presidente Municipal; Ing. Edher Arias Rodríguez en su



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Carácter de Contralor Municipal y el Lic. Abraham Galindo Nava, en su carácter de Director de Transparencia, todos del Gobierno Municipal de San Gabriel, Jalisco.

APROBACIÓN UNÁNIME DE DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: considerando la presencia del quórum necesario para resolver se aprueba por unanimidad de los presentes la lista de asistencia y declaratoria de quórum necesario para su celebración de la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN GABRIEL, JALISCO, Y DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE SU NUEVA INTEGRACIÓN.

En el desarrollo del segundo punto del Orden del día, el Presidente Municipal señalo que derivado del cambio de administración pública es necesario instalar el Comité según la nueva integración del mismo, el cual debe de apegarse a lo establecido en el artículo 28 de la Ley, el cual señala que el Comité debe estar integrado por:

I.- El titular del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado, quien lo presidirá.

II.- El titular de la Unidad quien fungirá como Secretario; y

III.- el titular del Órgano con funciones de control interno del sujeto obligado, cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado.

De conformidad con lo anterior, y al estar presentes los servidores públicos que desempeñan dichos cargos, la nueva integración del Comité deberá ser la siguiente:

- a) Lic. César Augusto Rodríguez Gómez, Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Gabriel, Jalisco, como Presidente del Comité.
- b) Ing. Edher Arias Rodríguez, Contralor Municipal, como integrante del Comité, y
- c) Lic. Abraham Galindo Nava, Director de la Unidad de Transparencia Municipal, como Secretario del Comité.

APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA:

De conformidad con lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, se aprueba por unanimidad de los presentes la instalación del Comité y su nueva integración.

En este mismo acto, el Presidente del Comité de Clasificación ordena al Lic. Abraham Galindo Nava, Secretario del Comité, notificar al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco la instalación del comité y su nueva integración para todos los efectos a que haya lugar.



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

TRANSFORMANDO

SAN GABRIEL
PARA TI

GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

III.- ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido y en cumplimiento al tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Comité pregunto a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en el presente sesión, por los integrantes del Comité acordaron que no existe tema adicional a tratar.

APROBACION UNANIME DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, los miembros del Comité aprueban la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del 2015, siendo las 12:40 horas del día 23 de octubre del 2015, por lo que se levanto para constancia la presente acta.



Lic. César Augusto Rodríguez Gómez
Presidente Municipal de San Gabriel, Jalisco, como Presidente del Comité.



Ing. Edher Arias Rodríguez
Contralor Municipal, como integrante del Comité



Lic. Abraham Galindo Nava
Director de Transparencia, como Secretario del Comité.